



P A T E N T E D E I N V E N C I O N
por VEINTE años

solicitada a favor de Don Vicente MONFORTE PEREZ, residente en
Valencia, España, por =====
===== " UN SISTEMA DE ENVASADO Y CONSERVACION DEL BACALAO
Y SALAZONES ANALOGOS" Clase 6ª. =====

~~~~~

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A  
~~~~~

La Patente de Invencion a que se refiere la presente memo-
ria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y ex-
plotacion exclusiva de un sistema de envasado y conservacion del
bacalao y salazones analogos.

Consiste esencialmente el sistema de que se trata, en el
empleo de bolsas fabricadas de papel celofana, de forma y dimen-
siones variables, para el acondicionamiento y envasado del baca-
lao y salazones analogos, ya en piezas enteras o en trozos.

Sabido es que, los productos de salazon y especialmente el
bacalao, a su contacto con el aire, por la evaporacion de parte
acuosa que contienen, sufre una completa metamorfosis, perjudi-
cial, tanto a la vista como en su desgustacion, por la exteriore-
zacion de la salmuera con que es tratado y produciendo una rese-
cacion que lo hace incomedible.

En evitacion de los defectos señalados, tiende el sistema
de envasado ideado por el recurrente, empleando para ello bolsas
de papel celofana, el que, por su impermeabilidad, mantiene siem-
pre al bacalao en su estado natural de jugosidad y permitiendo es-
te envasado una conservacion perfecta del mismo en todo tiempo.



cosa no empleada hasta el día.

La especial indicación del papel celofano, para la fabricación de estas bolsas para el envasado y acondicionamiento del bacalao y salazones análogos, objeto de la presente patente, no excluye, otras clases de papel, que siendo sus propiedades impermeables, produzcan idénticos efectos, ya que su esencialidad estriba en la presentación de este producto en envases individuales de pequeñas cantidades, cosa que como decimos no ha sido hasta hoy presentado este producto.

Otras de las finalidades que de práctica utilidad encierra este nuestro sistema, es el de la transparentabilidad del envase que por sí permite ver y conocer su estado y realizarse su manipulación sin ser tocado con las manos, con lo que, aparte su conservación, nuestro sistema resuelve un problema de higiene no tenido en cuenta en esta clase de productos.

Las bolsas de papel celofano o de otra clase de papel transparente e impermeable, podrán adoptar distintas y variadas formas y tamaños, pudiendo ser o no decoradas a su exterior, ya que su esencialidad reside en la presentación de este artículo en su indicada envoltura, bien en piezas enteras o en trozos de diferentes tamaños, para obtener una perfecta conservación del mismo dentro de las mayores condiciones higiénicas, con la característica de su transparencia para la apreciación de su estado en todo momento.

Será independiente de la esencialidad de este invento los procedimientos y aparatos para la obtención de las referidas bolsas o envasado, que podrán obtenerse por los procedimientos usuales que puedan ser aplicados.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

N O T A

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Esta patente se refiere a -"UN SISTEMA DE ENVASADO Y CON-



SERVACION DEL BACALAO Y SALAZONES ANALOGOS" Clase 6a, debiendo recaer sobre las siguientes REIVINDICACIONES en la que se determina su mencionado objeto.

Reivindica el recurrente la propiedad y explotacion exclusiva del citado sistema, que esencialmente consiste en el empleo de bolsas fabricadas de papel celofana u otra clase de papel transparente e impermeable, para el envasado y conservacion del bacalao y salazones analogos, bien en piezas enteras o en trozos y cuyas bolsas podran ser fabricadas en todas formas y tamaños, lisas o decoradas y de color distinto, toda vez que su esencialidad reside en las propias características de esta forma envasado no practicado hasta el dia y por las resultantes de conservacion y cualidades higienicas del mismo.

Esta memoria consta de TRES HOJAS escritas o mecanografiadas por una sola cara.

Valencia 14 de Mayo de 1929

Por autorizacion del interesado